Para despachos de oficios y mas

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

411

seiscientos y cinqueta y ocho años lo Sene
Alonso Sanchez escriuano
en Racion de Cura en hele del
mes de Abril de mil y seiscientos y
cinqueta y ocho años dim Alonso Sanchez
Regidor y Cauallero de Sant Iago
Regidor que fue de la ciudad de Sa
Juan del Puerto y Alguacil de los
millones de Sa Lunes y Alguacil mayor
de la Ciudad de Sa Lucar de Barrameda
por su Magd y mandado se hizo en Sevilla
de la Muy noble y muy leal
ciudad de Carmona en su junta
cion de cabildo y regimiento y
por el Sr Don Juan de la Cruz
Alonso Sanchez escriuano
de Sa Magd y su escriuano de Cabildo
de la ciudad de Carmona de las rentas
y propios de la ciudad de Carmona
y se sacare de los arcas y bitrios de la ciudad
y saca de la cuiebra de millones a la cantidad
de la ciudad de Carmona
de la renta de los propios como
de la ciudad como se ha quitado hecho como en ci
al interesado de relaciones del
alcalde se hecho el dho remate y otra correr las
cobranca como a sido cobrado que se corresponde
legal de Sr Don Juan Consejero de la ciudad no a sido
ni dibre le mas alguno del dho efecto y que
no quedando de la ciudad con otro de fatis acerlo
y faltare al dho Sr Don Juan como a sido
y endubiere sonidos los causas y razones que
se le a de fonte alegar con ellas
y se tara dinero a su mano y la
escriuan los dos Sr Don Juan y Don Diego de Riera